Los comedores son una de las demandas estrella de la institución universitaria granadina. :: ALFREDO AGUILAR

# La UGR mantiene los precios del comedor y servicio de deportes

## El catálogo de precios públicos para 2011 no aumenta los tres euros del menú ni la cuantía por el uso de las instalaciones deportivas que es «muy competitivo»

:: ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** No tendrán que pagar ni un céntimo más por su uso. Algo importante con los tiempos que corren para los bolsillos de los universitarios y no universitarios. La Universidad de Granada (UGR) mantiene los precios del servicio de comedor (sólo universitarios) y del Centro de Actividades Deportivas. En 2011 la comunidad universitaria pagará lo mismo. Las instalaciones deportivas mantienen los precios por segundo año consecutivo y en los comedores hace más años que no se tocan precios: Tres euros por cada menú. En la comida para llevar, el precio es 3,5 euros.

El director del Centro de Actividades Deportivas, Fernando Martín, explica que se mantienen los precios porque en el marco de la política de ayuda –con esta crisis– está facilitar que todo el mundo que quiera hacer deporte pueda hacerlo. Del mismo modo, recuerda que con la reestructuración del club –se pasó a amateur– tienen más fácil poder desarrollan políticas más sociales.

En esta línea, la institución universitaria puede sostener unos precios competitivos. Las instalaciones deportivas de la UGR pueden ser utilizadas tanto por la comunidad universitaria como por personal ajeno. En este caso, los precios varían, «pero también son muy competitivos». Sala de musculación, pabellones, pistas de tenis, de atletismo o la piscina son algunas de las instalaciones que se pueden alquilar y utilizar en Fuentenueva y en Cartuja. Los precios pueden ir desde los seis euros una pista exterior polideportiva (sin luz) o los 1.240 euros un pabellón cubierto polideportivo toda la temporada (una hora semanal). Es el precio para la comunidad no universitaria. Para los integrantes de la comunidad universitaria siempre es más barata.

En la línea de la política de ayudas para todos, el Centro de Actividades Deportivas, en su intento de facilitar la práctica deportiva a todos los estudiantes de la Universidad granadina, ha decidido este curso, también, tomar la medida de ayudar a los que menos recursos económicos tienen para poder afrontar el pago de las tasas, bien de inscripción a los cursos programados, bien al alquiler de las instalaciones individuales. Este curso académico 2010/2011, se ha puesto en marcha la concesión de subvenciones económicas a todos aquellos estudiantes matriculados en la UGR, que son beneficiarios de una beca del MEC o de una beca propia de la institución universitaria. La subvención es del 50% del coste de cualquier curso programado y del 50% de las tasas de alquiler de pistas individuales (tenis, pádel y voleyplaya).

En el caso de los comedores el precio se ha mantenido desde hace más tiempo. Y en 2011 se seguirá pagando lo mismo: Tres euros. Han cambiado maquinaria, puesto en marcha el servicio de comidas para llevar, pero no ha variado el precio del tique en los cuatro comedores que tiene la UGR: Fuentenueva, colegio mayor Isabel la Católica, residencia Carlos y Escuela de Informática en el campus de Aynadamar.

**El pasado curso la Universidad ingresó por menús más de 1,9 millones de euros**

El precio y el servicio en su conjunto aporta datos tan positivos como el de una encuesta de satisfacción de usuarios adaptada al servicio de comedores a través de la aplicación informática Limesurvey. Han obtenido resultados muy halagüeños. Aproximadamente el 90% de los usuarios declaró estar satisfecho o muy satisfecho con el servicio.

Un dato, en el curso pasado el número total de comidas se elevó a 660.417. Con estas cifras se puede decir que el curso 2009/2010 se ingresó –por menú– más de 1,9 millones de euros. Esa es la media, aunque sería superior porque la comida para llevar es 3,5 euros y no tres. También hay que recordar que hay bastantes becas de comedores para los universitarios. Sea como fuere, los comedores de la UGR son de los servicios mejor valorados y continuarán costando lo mismo a la comunidad universitaria porque para el resto no están abiertos.

### LOS DATOS

**COMEDORES**

**Menú:** Tres euros.

**Comida para llevar:** 3,5 euros.

**DEPORTES, ALGÚN EJEMPLO**

**Instalaciones con luz y sin luz:** Es más caro el alquiler de los pabellones y las pistas con luz que sin luz. Así, por ejemplo, pistas exteriores polideportivas, una hora, con luz, 24 euros, y sin luz, un total de 16 euros.

**Piscina:** Entrada a la comunidad universitaria, tres euros; y para la comunidad no universitaria, cuatro euros.

## Incinerar una rata 0,21 euros y una operación 16,09 euros

:: A. G. P.

**GRANADA.** El catálogo de precios públicos para 2011 es de lo más variopinto. La Universidad de Granada (UGR) es tan grande y ofrece tantos servicios que en el citado listado se puede comprobar como el uso de locales, la biblioteca o el Centro de Instrumentación Científica dispone de diferentes precios. Así, por ejemplo, alquilar un aula magna por un día cuesta 765 euros; espacios para exámenes y oposiciones tres euros por puesto, en caso de ser todo el día; y la capilla neomudéjar del Colegio Máximo, 1.160 euros (todo el día)

En el caso del Centro de Instrumentación Científica los precios también son muy variados. Una hora de la unidad de difracción de Rayos X cuesta unos 85 euros, por ejemplo. Aunque son muchos los aparatos y los usos del citado centro.

Si bien, en el Servicio de Producción y Experimentación Animal es donde se pueden comprobar un listado de precios de lo más singular. Así, la incineración de animales pequeños (rata o ratón) cuesta 0,21 euros mientras que la incineración de animales grandes (perro o gato) se eleva a los 26,60 euros. La eutanasia de los animales grandes (sobredosis anestésico) son 11,25 euros.

El listado de prestaciones de este servicio es muy amplio. Los precios de las operaciones también son muy variadas. En 2011, por ejemplo, animal operado (vasectomía) de una rata o un ratón, 16,09 euros. Una vagotomía, por ejemplo, cuesta 22,14 euros. Y una hora de utilización de quirófano para animales grandes, 14,32 euros.

En el catálogo de precios también se incluye laboratorio de imagen, Centro de Enseñanzas Virtuales, Centro Cultural Casa de Porras o los tratamientos de la Facultad de Odontología. Una obturación simple, 20 euros; y una gran reconstrucción, 23 euros, son algunos ejemplos. Este servicio sí está abierto tanto a la comunidad universitaria como no.

Los comedores son una de las demandas estrella de la institución universitaria granadina. :: ALFREDO AGUILAR

# La UGR mantiene los precios del comedor y servicio de deportes

## El catálogo de precios públicos para 2011 no aumenta los tres euros del menú ni la cuantía por el uso de las instalaciones deportivas que es «muy competitivo»

:: ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** No tendrán que pagar ni un céntimo más por su uso. Algo importante con los tiempos que corren para los bolsillos de los universitarios y no universitarios. La Universidad de Granada (UGR) mantiene los precios del servicio de comedor (sólo universitarios) y del Centro de Actividades Deportivas. En 2011 la comunidad universitaria pagará lo mismo. Las instalaciones deportivas mantienen los precios por segundo año consecutivo y en los comedores hace más años que no se tocan precios: Tres euros por cada menú. En la comida para llevar, el precio es 3,5 euros.

El director del Centro de Actividades Deportivas, Fernando Martín, explica que se mantienen los precios porque en el marco de la política de ayuda –con esta crisis– está facilitar que todo el mundo que quiera hacer deporte pueda hacerlo. Del mismo modo, recuerda que con la reestructuración del club –se pasó a amateur– tienen más fácil poder desarrollan políticas más sociales.

En esta línea, la institución universitaria puede sostener unos precios competitivos. Las instalaciones deportivas de la UGR pueden ser utilizadas tanto por la comunidad universitaria como por personal ajeno. En este caso, los precios varían, «pero también son muy competitivos». Sala de musculación, pabellones, pistas de tenis, de atletismo o la piscina son algunas de las instalaciones que se pueden alquilar y utilizar en Fuentenueva y en Cartuja. Los precios pueden ir desde los seis euros una pista exterior polideportiva (sin luz) o los 1.240 euros un pabellón cubierto polideportivo toda la temporada (una hora semanal). Es el precio para la comunidad no universitaria. Para los integrantes de la comunidad universitaria siempre es más barata.

En la línea de la política de ayudas para todos, el Centro de Actividades Deportivas, en su intento de facilitar la práctica deportiva a todos los estudiantes de la Universidad granadina, ha decidido este curso, también, tomar la medida de ayudar a los que menos recursos económicos tienen para poder afrontar el pago de las tasas, bien de inscripción a los cursos programados, bien al alquiler de las instalaciones individuales. Este curso académico 2010/2011, se ha puesto en marcha la concesión de subvenciones económicas a todos aquellos estudiantes matriculados en la UGR, que son beneficiarios de una beca del MEC o de una beca propia de la institución universitaria. La subvención es del 50% del coste de cualquier curso programado y del 50% de las tasas de alquiler de pistas individuales (tenis, pádel y voleyplaya).

En el caso de los comedores el precio se ha mantenido desde hace más tiempo. Y en 2011 se seguirá pagando lo mismo: Tres euros. Han cambiado maquinaria, puesto en marcha el servicio de comidas para llevar, pero no ha variado el precio del tique en los cuatro comedores que tiene la UGR: Fuentenueva, colegio mayor Isabel la Católica, residencia Carlos y Escuela de Informática en el campus de Aynadamar.

**El pasado curso la Universidad ingresó por menús más de 1,9 millones de euros**

El precio y el servicio en su conjunto aporta datos tan positivos como el de una encuesta de satisfacción de usuarios adaptada al servicio de comedores a través de la aplicación informática Limesurvey. Han obtenido resultados muy halagüeños. Aproximadamente el 90% de los usuarios declaró estar satisfecho o muy satisfecho con el servicio.

Un dato, en el curso pasado el número total de comidas se elevó a 660.417. Con estas cifras se puede decir que el curso 2009/2010 se ingresó –por menú– más de 1,9 millones de euros. Esa es la media, aunque sería superior porque la comida para llevar es 3,5 euros y no tres. También hay que recordar que hay bastantes becas de comedores para los universitarios. Sea como fuere, los comedores de la UGR son de los servicios mejor valorados y continuarán costando lo mismo a la comunidad universitaria porque para el resto no están abiertos.

### LOS DATOS

**COMEDORES**

**Menú:** Tres euros.

**Comida para llevar:** 3,5 euros.

**DEPORTES, ALGÚN EJEMPLO**

**Instalaciones con luz y sin luz:** Es más caro el alquiler de los pabellones y las pistas con luz que sin luz. Así, por ejemplo, pistas exteriores polideportivas, una hora, con luz, 24 euros, y sin luz, un total de 16 euros.

**Piscina:** Entrada a la comunidad universitaria, tres euros; y para la comunidad no universitaria, cuatro euros.

## Incinerar una rata 0,21 euros y una operación 16,09 euros

:: A. G. P.

**GRANADA.** El catálogo de precios públicos para 2011 es de lo más variopinto. La Universidad de Granada (UGR) es tan grande y ofrece tantos servicios que en el citado listado se puede comprobar como el uso de locales, la biblioteca o el Centro de Instrumentación Científica dispone de diferentes precios. Así, por ejemplo, alquilar un aula magna por un día cuesta 765 euros; espacios para exámenes y oposiciones tres euros por puesto, en caso de ser todo el día; y la capilla neomudéjar del Colegio Máximo, 1.160 euros (todo el día)

En el caso del Centro de Instrumentación Científica los precios también son muy variados. Una hora de la unidad de difracción de Rayos X cuesta unos 85 euros, por ejemplo. Aunque son muchos los aparatos y los usos del citado centro.

Si bien, en el Servicio de Producción y Experimentación Animal es donde se pueden comprobar un listado de precios de lo más singular. Así, la incineración de animales pequeños (rata o ratón) cuesta 0,21 euros mientras que la incineración de animales grandes (perro o gato) se eleva a los 26,60 euros. La eutanasia de los animales grandes (sobredosis anestésico) son 11,25 euros.

El listado de prestaciones de este servicio es muy amplio. Los precios de las operaciones también son muy variadas. En 2011, por ejemplo, animal operado (vasectomía) de una rata o un ratón, 16,09 euros. Una vagotomía, por ejemplo, cuesta 22,14 euros. Y una hora de utilización de quirófano para animales grandes, 14,32 euros.

En el catálogo de precios también se incluye laboratorio de imagen, Centro de Enseñanzas Virtuales, Centro Cultural Casa de Porras o los tratamientos de la Facultad de Odontología. Una obturación simple, 20 euros; y una gran reconstrucción, 23 euros, son algunos ejemplos. Este servicio sí está abierto tanto a la comunidad universitaria como no.

# Investigadores de la UGR logran predecir qué drogodependientes internados acabarán el tratamiento

## El proyecto se centra en analizar la capacidad del ser humano para ser flexible, controlar impulsos y tomar decisiones

:: EUROPA PRESS

**GRANADA.** Un proyecto elaborado por el grupo de investigación de Neuropsicología y Psiconeuroinmunología Clínicas de la Universidad de Granada permite predecir qué personas drogodependientes ingresadas en centros terapéuticos lograrán terminar el tratamiento.

Se trata de un proyecto de excelencia incentivado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia que se centra en analizar la función ejecutiva, es decir la capacidad del ser humano para ser flexible, controlar impulsos y tomar decisiones.

De hecho, «el 80 por ciento de los drogodependientes tienen alterada la capacidad de toma de decisiones», según asegura en un comunicado el profesor Pérez García, que coordina este trabajo. Aunque su equipo aún no está en posición de predecir el nivel de recaída de las personas adictas a las drogas, asegura que sí han logrado obtener resultados intermedios en su trabajo.

Los investigadores han evaluado durante un año a las personas que han llegado a la comunidad terapéutica gestionadas por la Fundación para la Atención e Incorporación Social en Andalucía y han descrito sus alteraciones de la función ejecutiva a través de su rendimiento en tareas neuropsicológicas: tarea de toma de decisiones, de flexibilidad y de memoria de trabajo, entre otras.

Una vez analizadas, han logrado clasificar a los pacientes en cuatro categorías en función del grado alteración de la función cognitiva que padezca al entrar en el centro puede: ser expulsado; terminar el tratamiento e irse; irse voluntariamente sin haber alcanzado ninguno de los objetivos del tratamiento o habiendo cumplido parcialmente los objetivos terapéutico», explica el profesor Pérez.

Un joven se inyecta droga en una estación de metro. :: EFE

«Efectivamente cuando llega el paciente podemos predecir, en función del grado de deterioro de la función ejecutiva, a cuál de las cuatro opciones pertenece ese individuo». «Por ejemplo, un individuo que muestra menor puntuación al ingreso en razonamiento abstracto, e inhibición y reconocimiento de emociones, tiene más probabilidad de tener un alta por motivos disciplinarios», asegura.

### El cerebro

El grupo de Pérez busca respuestas en estos aspectos neuropicológicos porque se han observado «altas tasas de recaída del 50 por ciento» tras los tratamientos. «Hablamos de individuos para los que el sistema emocional está completamente aplanado. Su toma de decisiones está muy alterada porque sólo funciona como guía «emocional» la droga y no sirven los mismo refuerzos que para el resto son habituales: la familia, los amigos o el trabajo. Creemos que sería útil hacer evaluaciones neuropsicológicas en los Centros Terapéuticos nada más llegar el paciente».

«Ahora –explica– queremos saber cómo cambian las funciones neuropsicológicas durante la permanencia en una comunidad terapéutica.

Por ello, los investigadores están haciendo un seguimiento de la evolución de las capacidades de la función cognitiva durante la terapia que no se había hecho hasta ahora.

Los datos preliminares indican que el razonamiento abstracto, la capacidad motora, el reconocimiento de emociones y la capacidad de planificación mejoran. Sin embargo, la capacidad de tomar decisiones se mantiene igual que al ingreso, lo que estos expertos esperan que les sirva para ahondar en la posible predicción de una futura recaída de los pacientes.

# Aranda presidirá la Comisión de Control de CajaGranada

:: IDEAL

**GRANADA.** La Comisión de Control de CajaGranada ha elegido en su sesión celebrada ayer a Pilar Aranda como nueva presidenta del órgano de control de la entidad financiera, convirtiéndose en la primera mujer que ocupa este puesto en la historia centenaria de CajaGranada. Aranda forma parte de los órganos de gobierno de CajaGranada desde febrero de 2010, como vocal del consejo de administración, siendo presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa desde abril.

De otra parte, Sierra Nevada y CajaGranada impulsan un programa cultural para los usuarios al objeto de que, una vez finalicen la jornada de nieve, tengan la oportunidad de conocer mejor la cultura, el arte y el conjunto de posibilidades de ocio .

Pilar Aranda. :: DIEAL

Ayuntamiento de Granada
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
Servicio de Selección y Formación

**ANUNCIO**

EN CUMPLIMIENTO DE DECRETO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN ESTAR INTERESADAS, QUE ESTE AYUNTAMIENTO, POR MEDIO DEL PRESENTE ANUNCIO, ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA COBERTURA DE UNA INTERINIDAD SIN PLAZA EN LA MODALIDAD DE "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL", DE UN/A ASESOR/A TRIBUTARIO/A, POR PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO EN LA PRENSA LOCAL.

LAS SOLICITUDES PARA OPTAR A LA MISMA PODRÁN PRESENTARSE EN EL REGISTRO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO Y/O JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO, Y DEBERÁN IR ACOMPAÑADAS DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES ACREDITATIVOS DE LOS MÉRITOS A VALORAR, EN FOTOCOPIA SIMPLE, ASÍ COMO DE LAS FOTOCOPIAS DEL D.N.I. Y TÍTULO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.

DENOMINACIÓN:
-ASESOR/A TRIBUTARIO/A
TITULACIÓN:
-LICENCIADO/A EN ECONÓMICAS
SE VALORARÁ:
-Conocimiento y formación en sistemas operativos informáticos.
-Amplio conocimiento en el ámbito de la Asesoría Fiscal (Máster o titulaciones equiparables)
-Conocimientos prácticos de la fiscalidad, desde la perspectiva de la Administración Tributaria en general y local en particular.

**A efectos de comprobación de la idoneidad de los aspirantes con el perfil reseñado, se podrá realizar una prueba de selección y/o entrevista personal a criterio del órgano de selección.**

Los méritos que obren en poder de este Ayuntamiento se podrán acreditar de oficio, A PETICIÓN DEL INTERESADO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 10 de diciembre de 2010
**EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL, SERV. GENERALES Y ORGANIZACIÓN**
Fdo. Juan Antonio Fuentes Gálvez

EMASAGRA INFORMA
Ley 9/2010 DE AGUAS DE ANDALUCÍA

La **Junta de Andalucía** ha aprobado recientemente la Ley 9/2010, de Aguas de Andalucía. Dicha Ley ha sido publicada en el Boletín Oficial de la **Junta de Andalucía** (BOJA), número 155, de fecha 9 de agosto.

Esta Ley establece que la Consejería de Medio Ambiente aprobará un programa de actuaciones de infraestructuras para la consecución de los objetivos de calidad de las aguas establecidos en la Directiva 2000/60/CE (Directiva Marco de Aguas), y que la financiación del mismo se llevará acabo a través del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma.

Este canon de mejora es un tributo aplicable en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 72), y grava la utilización del agua de uso urbano con el fin de posibilitar la financiación de infraestructuras hidráulicas (art. 73).

El canon de mejora para financiar estas infraestructuras consta para los usos domésticos de una cuota fija (por vivienda y mes) y una cuota variable (en función de los $m^3$ consumidos). Para los usos no domésticos se factura por $m^3$ a un precio único.

El importe de este canon deberá repercutirse íntegramente sobre el contribuyente (art. 78.1), y la repercusión deberá hacerse constar de forma diferenciada en la factura o recibo (art. 78.2).

Las cuotas tributarias a repercutir en el recibo se establecen en los artículos 86 y 87 de esta Ley.

| CANON DEPURACIÓN Ley 9/2010 | |
|---|---|
| **USO DOMESTICO** | |
| Cuota fija | 1,00 Euro/mes |
| Mínimo exento $2m^3$/vivienda y mes | |
| Cuota variable | |
| Más de $2m^3$/mes a $10m^3$/mes | 0,10 Euros/$m^3$ |
| Más de $10m^3$/mes a $18m^3$/mes | 0.20 Euros/$m^3$ |
| Más de 18 $m^3$/mes | 0.60 Euros/$m^3$ |
| **USOS NO DOMÉSTICOS** | |
| Cuota variable | |
| Consumo por $m^3$/mes | 0.25 Euros/$m^3$ |

Para los **usuarios de tarifa doméstica, en el caso de que el número de personas por vivienda sea superior a cuatro**, el límite superior de cada uno de los tramos de la tarifa progresiva se incrementará en tres metros cúbicos por cada persona adicional que conviva en la vivienda, debiendo presentar la **solicitud** adjunta, dirigida a la entidad suministradora, en la que deberá constar la acreditación de dichos extremos mediante **certificación expedida por el ayuntamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la Disposición transitoria Septíma, la cuota variable se aplicará en los siguientes porcentajes:
**Primer año: 30% | Segundo año: 45% | Tercer año: 60%**
**Cuarto año: 80% | Quinto año: 100%**

emasagra

# El manuscrito de la Alhambra

## El especialista José Miguel Puerta publica una guía del monumento a través de sus inscripciones

JUAN LUIS TAPIA

✉ jltapia@ideal.es

El libro incluye algunos poemas desaparecidos del monumento, entre ellos el llamado 'Diwán' del poeta nazarí Ibn Zamrak

**GRANADA.** «Con esta guía el visitante entrará en la Alhambra como el que accede a un manuscrito», indicó el historiador del Arte José Miguel Puerta Vílchez, quien ayer presentó en el recinto nazarí el libro 'Leer la Alhambra. Guía visual del monumento a través de sus inscripciones' (Ed. Edilux), una auténtica labor de ingeniería editorial. Una de las aportaciones principales de este manual para descifrar la epigrafía alhambreña consiste en la inclusión de toda la poesía mural del monumento nazarí, incluso aquella desaparecida, «porque están todos los poemas en su contexto, en el espacio en el que se encuentran inscritos». La lírica escrita en los muros de la Alhambra aparece en esta guía del libro en su espacio, donde está inscrita, las explicaciones sobre el poema y la traducción, «y lo más importante es que por primera vez se tiene en cuenta el contexto de los poemas».

'Leer la Alhambra', resumida en cifras, se muestra apabullante, porque el lector encontrará toda la poesía escrita sobre el recinto nazarí: un total de 53 poemas, los cuarenta conservados, trece desaparecidos, con sus textos árabes, traducción e imágenes; entre ellos, tres poemas perdidos de Arrayanes y cinco del Palacio de los Leones.

Entre la lírica marmórea se halla el 'Diwán' –denominación de poemario en árabe– de Ibn Zamrak, «una obra que no fue estudiada y que ahora se presenta en su contexto».

La complejidad del diseño de esta guía ha sido solventada por Miguel Salvatierra, quien ha dispuesto las imágenes de los textos inscritos en las paredes de la Alhambra junto a los textos en los que aparecen las traducciones y comentarios, el estudio realizado por José Miguel Puerta Vílchez.

Las inscripciones de la Alhambra están escritas en tres formas distintas de grafía: la cúfica, más angulosa y difícil de leer, era originalmente empleada para fijar los textos del Corán; la cursiva servía para escribir cualquier tipo de texto, sagrado o no, y era más fácil de interpretar; por último, la mixta reúne rasgos de las dos anteriores.

Hasta esta publicación, las diferentes reseñas de las inscripciones de los palacios nazaríes eran tomadas de los textos en árabe y no de las palabras grabadas en los muros alhambreños. Puerta Vílchez sigue en esta guía el itinerario de la visita a la Alhambra y el Generalife y «se ha estructurado por las zonas en las que discurre el recorrido, y aporto la descripción de textos árabes y cómo hablan de algunos lugares de la Alhambra, porque no quería que esta guía se convirtiera en un cúmulo de traducciones de los textos», comentó el profesor de Historia del Arte.

### Lírica alhambreña

En palabras de la directora del Patronato de la Alhambra, María del Mar Villafranca, «la guía visual del monumento es un trabajo sustentado en un riguroso esfuerzo de investigación y análisis que supera estudios precedentes». «Además, acerca a valorar mejor –añadió Villafranca– y más intensamente los espacios palatinos, su uso y función, así como su estética y significado, fruto de un concepto refinado y excelso de la poesía como instrumento del poder político y espiritual de sus promotores, los soberanos de la corte nazarí, quienes se valieron de tan inteligente artificio para perpetuarse».

La responsable del monumento nazarí señaló que 'Leer la Alhambra' es «una obra complementaria a la realización del corpus epigráfico del recinto nazarí, que está siendo realizado por la Escuela de Estudios Árabes, dependiente del CSIC».

Villafranca incidió en la novedad de esta guía, que «se encuentra en el enfoque metodológico desarrollado por el autor, al establecer un análisis comparado entre las epigrafías contenidas en los edificios alhambreños y las fuentes literarias, en particular el manuscrito incompleto del 'Diwán' de Ibn Zamrak, recopilado por el rey poeta Yusuf III y conservado en la colección de Muhammad Tawfiq al-Nayfar, que fue editado en 1997».

Según la directora del Patronato de la Alhambra, «esta correspondencia permite al autor completar, corregir o determinar las diferencias entre textos escritos y textos epigrafiados, con toda la riqueza de significados posibles, pues el análisis se verifica teniendo en cuenta el itinerario de visita al monumento, la localización exacta de los textos, su nueva traducción y las modificaciones que los procesos de adaptación y conservación de distintos sectores de la Alhambra han contribuido a eliminar con una clara vocación didáctica».

«'Leer la Alhambra' –añadió– pone el acento en el verdadero sentido de la arquitectura áulica nazarí. Una auténtica retórica del poder que la concibió y que, actualmente, se presenta como arquitectura revelada para todos los que quieran acercarse a ella con interés y curiosidad. Una guía que contribuye a profundizar en el conocimiento del lugar como un patrimonio único y excepcional».

La guía contiene un total de 900 fotografías generales y de detalle; 44 ilustraciones y recreaciones tridimensionales; y 16 planos, generales y de situación a lo largo del libro.

José Miguel Puerta Vílchez ha dedicado este libro a los guías de la Alhambra, entre ellos el responsable de Edilux, Agustín Núñez, quien indicó que «después de haber estado más de treinta años paseando por la Alhambra desconocía algunos de los aspectos descubiertos en la guía». Una de las mayores dificultades para confeccionar el itinerario epigráfico alhambreño se ciñó a la captura de las imágenes, «que nos ha resuelto en gran medida la aparición de la fotografía digital, porque podíamos manipular y leer de mejor manera las inscripciones, porque antes debíamos esperar las condiciones de luz».

De izquierda a derecha, el responsable de la Fundación Ibn Tufayl, Jorge Lirola; el editor Agustín Núñez; la directora del Patronato de la Alhambra, Mar Villafranca; el diseñador Miguel Salvatierra y el historiador del Arte José Miguel Puerta, durante la presentación del libro. :: GONZÁLEZ MOLERO

### LIBRO

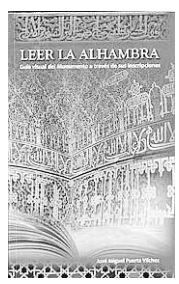


▶ **Título.** 'Leer la Alhambra. Guía visual del monumento a través de sus inscripciones'.

▶ **Autor.** José Miguel Puerta Vílchez (Granada, 1959).

▶ **Edita.** Patronato de la Alhambra y el Generalife y Editorial Edilux.

▶ **Colabora.** Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.